

- 1.) **¿Se definieron los casos adecuadamente? Si ya que todos los pacientes con tenían FA, con los mismos criterios de inclusión y se descartaron a aquellos que no los cumplían o que tenían una historia clínica que no aclarara la situación del paciente, entre los criterios más importantes fueron EKG con ondas f y el ecocardiograma.**
- 2.) **¿Fueron incidentes o prevalentes? Fueron prevalentes, como en cualquier estudio de casos y controles, es un retrospectivo, son pacientes que ya tienen la patología y se buscan factores de exposición comunes entre el grupo de casos.**
- 3.) **¿Los controles fueron de la misma población que los casos? Si, fue un grupo que presentaba factores de riesgo similares, de la misma área geográfica y que acudía a consulta por presentar patologías que son factores de riesgo para FA.**
- 4.) **¿La medición de la exposición al factor de riesgo fue similar en los casos que en los controles? No, ya que los casos tenían más prevalencia en cuanto al factor de riesgo que el grupo control.**
- 5.) **¿Qué tan comparables son los casos y los controles con la exposición al factor de riesgo? En general es buena la comparación porque tenemos personas con factor de riesgo y patología asociada y un grupo con factor de riesgo sin patología asociada.**
- 6.) **¿Fueron los métodos para controlar los sesgos de selección e información adecuados? Si, hubo un filtro y se excluyeron aquellas personas que no cumplían con los requisitos como el EKG o el Eco doppler asi como la Historia clínica que no revelara un diagnóstico certero o factor de riesgo preciso.**

		FA		
		SI	NO	
Factor de riesgo	SI	(a)240	(b)217	<b>457</b>
	NO	(c)60	(d)483	<b>543</b>
		<b>300</b>	<b>700</b>	<b>N= 1000</b>

**Razon de Momios (odds ratio)**

$$OR = \frac{a/c}{b/d} = \frac{ad}{bc}$$

$$OR = (240 \times 483) / (217 \times 60)$$

$$OR = (115,920 / 13,020)$$

$$OR = 8.9$$